

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Estranjero, 6 meses. 8
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

Mejor que el Bordeaux

Es el vino de Liebana que acaban de recibir los señores Tijera y compañía en el almacén de la calle de Isabel II, núm. 2.

A LOS ELECTORES

Pasado mañana es el día señalado por la ley para dar comienzo á las elecciones de concejales, y estando nosotros de completo acuerdo con las doctrinas autonomistas que defendemos; con las doctrinas que aspiran á otorgar á los ayuntamientos la administración de los intereses peculiares á los mismos, y sin cuya libertad de administración no es posible que los municipios tengan vida propia, ni por tanto realicen su constante aspiración de fomentar los intereses morales y materiales de los mismos, contribuyendo por medio tan seguro como eficaz al progreso y bienestar de la patria, nos dirigimos en estos instantes al cuerpo electoral para que tenga muy en cuenta la importancia del sufragio que va á emitir, cuando de la acertada elección de personas pende la del bienestar de esta ciudad, digna de colocarse al nivel de las más florecientes de nuestra patria, contando como cuenta con elementos propios para ello.

No desconocemos que las leyes tributarias por un lado y las centralizadoras por otro, pesan sobre los contribuyentes, y, por tanto, sobre los municipios como losa de plomo; pero también debemos hacer constar que el criterio administrativo que lleven á la corporación municipal los nuevos concejales, podrá influir en gran parte en el porvenir de esta población.

Conocidas las doctrinas político-administrativas que sustentan nuestro partido, lo están también las de nuestros correligionarios, entre las que se cuenta el evitar á los contribuyentes, en todo cuanto les sea posible dentro de la ley, las tristes y lamentables consecuencias del sistema tributario que existe y el complicado engranaje del expediente, por los perjuicios que origina al demorar el despacho de los asuntos.

Toda esta aspiración es bien conocida en nuestros correligionarios, á la que tenemos que agregar el respeto que les merece el individuo, sobre cuya autonomía descansa todo el sistema político económico y administrativo que defendemos; pues bien, trazada de antemano la línea de conducta que en todos los actos políticos y administrativos tienen que seguir nuestros correligionarios, dicho se está que en todo cuanto les sea posible dentro de las leyes vigentes, á las que forzosamente tienen que ajustarse, han de procurar por arreglar sus actos á dicho criterio, obrando con la consecuencia de que constantemente vienen dando ejemplo, lo cual tiene que redundar necesariamente en beneficio del progreso moral y material de la localidad.

A títulos que revisten garantía tan recomendable para los electores que se interesen por la prosperidad de esta población, hay que agregar el de la completa independencia con que han sido presentados nuestros correligionarios, independencia que está garantizada, no solo por el mero hecho de ser hombres de partido que en sus creencias político-administrativas no transigen con otros ideales, sino porque alejados años hace, por virtud del retraimiento de las luchas electorales, no han formado parte de los ayuntamientos que se han sucedido desde el año de 1873, y al hacerlo hoy van con el propósito decidido de contribuir á que concluyan las luchas de personalidades, y á que no existan otras que aquellas que han de redundar en bien de la población, pero con la tranquilidad y el estudio que reclaman intereses tan respetables y dignos de la mayor atención como los que á la municipalidad se refieren.

Tal es el propósito de nuestros correligionarios; en él se han de inspirar y á él han de coadyuvar con todas sus fuerzas, si por ventura merecieran la confianza de los electores.

Ahora bien, quienes crean que nuestros amigos políticos han adquirido compromisos con esta ó aquella agrupación; los que piensen que han de servir los intereses ó aspiraciones de tirios ó tropletamente; nuestros correligionarios no llevan otro compromiso que el de llenar su cometido con el mayor celo é interés por la localidad, y si no serán manzana de discordia, tampoco protectores de actos injustos, sean por quienes fueran cometidos.

Estos, pues, son los compromisos de nuestros amigos y de ellos darán pruebas constantes, si, merecida la confianza de los electores en las próximas elecciones.

¡HASTA LOS GAVILANES!

El viernes último ha sido para el señor Romero Giron *viernes de dolores*. Los periódicos que llegaron á esta capital antes

de ayer domingo, consagran casi todas sus respectivas columnas á dar cuenta circunstanciada de la sesión, que por lo visto fué tremenda para el ministro de Gracia y Justicia y para el señor Sagasta, de rechazo.

Púsose á discusión el dictámen denegando la autorización pedida para procesar al diputado señor Gonzalez Fiori, y este se levantó á impugnar el dictámen, pronunciando un discurso en el que lanzó serias y gravísimas acusaciones con motivo del fallo absolutorio del señor Monasterio en la causa seguida contra este por homicidio del señor Alberni, y que tanto ha venido preocupando á la opinión pública en los últimos días.

Jamás un ministro ha quedado en situación tan desairada como la en que quedó el señor Romero Giron ante los diputados y ante el país.

Parecía lo lógico que el ministro ex-demócrata hubiera hecho dimisión de su cargo inmediatamente; pero con asombro de todo el mundo no ha sucedido así, continuando el señor Giron al frente del ministerio de Gracia y Justicia con una imperturbabilidad que raya en lo increíble.

El discurso del señor Fiori—según *El Imparcial*—más que discurso parlamentario, es la más tremebunda acusación fiscal que puede formularse contra un ministro. La mayor parte de las aseveraciones de alguna gravedad eran acogidas con murmullos que indicaban la sensación que producían en el Congreso sus palabras.

Del discurso del ministro de Gracia y Justicia dice el mismo periódico:

«Nadie hubiera conocido en él, al levantarse á contestar al señor Fiori, al hombre de fácil palabra, al hábil polemista de otras veces. ¡Tanto pesa la fuerza de la opinión, que bajo su abrumador influjo el señor Romero Giron no aparecía dueño de sí mismo!

Quería afectar serenidad y le hacia traición su voz; quería hablar y huían de sus labios las palabras; quería mostrarse sonriente y la contracción de su rostro más se parecía á movimientos nerviosos que á una sonrisa; quería demostrar indiferencia y calma, y de cuando en cuando un arranque de mal contenida indignación le arrebatada.

Creyése generalmente que haría una vigorosa defensa de sus actos, y pronto se vió que, lejos de dominar la situación, aparecía dominado por ella.»

¡Pero hasta qué punto se vió dominado por la situación el ministro ex-republicano!

Todos los cargos del señor Fiori quedaron en pie: las manifestaciones de la Cámara fueron en contra suya; sus compañeros en el banco azul permanecieron impasibles, sin intentar siquiera defenderle; en una palabra, el señor Romero Giron quedó muerto moralmente, como ministro, ante la opinión pública.

Y el encargado de darle el golpe final fué el señor Silvela, cuyo discurso, bajo suaves y templadas formas, encerraba un fondo de acritud y de dureza terrible siendo imposible concebir nada más acerado ni más sangriento.

Triste, pero merecido resultado de la volubilidad y de la inconsecuencia del señor Romero Giron!

Ecos políticos

De *El Imparcial*:

«Un detalle de la respuesta del señor Romero Giron.

Hablaba del ascenso del teniente Medina, declarando que nada tenía que ver con eso, y mira al general Martinez Campos.

El general, que le oía teniendo apoyado su rostro en el bastón, hace con este un signo negativo, y con la mano derecha señala al señor Gullon como responsable de la concesión de tal gracia.

Este, á su vez, imitando el lenguaje mimico de su colega, dice que no y se encoge de hombros, como si digera «yo me lavo las manos.»

La Cámara rie grandemente la escena mimica que representan á las mil maravillas los consejeros de la Corona, no queriendo cargar ninguno con la responsabilidad del dicho ascenso, y el señor Romero Giron aclara la duda diciendo que fué otorgado por el señor don Venancio Gonzalez.»

Pues sino lo aclara á tiempo, hubiera creído la Cámara que el teniente Medina había ascendido por obra y gracia del Espíritu-Santo!

La real orden expedida creando bibliotecas en los lazaretos súcios es de lo más original que se conoce.

A nosotros nos gustaría mucho que hubiera bibliotecas en los lazaretos, pero despues que hubiera camas, ropas, muebles, vagilla y todo lo necesario para la estancia de los sometidos á las leyes de sanidad,

¡Buena estará el lazareto de Pedrosa con libros y sin camas!

¿Qué cosas tan originales se ven en el país de la olla podrida!

Nuestro estimado colega *El Defensor del Pueblo*, periódico semanal que se publica en Málaga, se hace cargo de lo que algunos periódicos han dicho sobre la actitud del Sr. Pi y Margall en el asunto de la coalición y en el de la unificación del partido federal, y despues de otras frases, dice lo siguiente:

«Hallamos, pues, en la conducta del señor Pi y Margall tan censurada por ciertos elementos, al hombre consecuente en los principios y fiel guardador de la confianza que en él se ha depositado.

El señor Pi y Margall ha llenado en este caso su deber en el partido, mereciendo por ello la estimación de todos los que no han visto en él las mixtificaciones que le propusieron los que por ello le censuran.

En cuanto á la coalición con los demás partidos democráticos, entendemos que esta está hecha siempre y cuando estos la quieran, y que no se necesita más que una sola condición, que por sabida se calla.

Todo lo demás es jerga que no queremos comprender, por lo mucho que la entendemos.

Desearíamos saber la opinión de nuestros colegas del partido sobre este asunto y nos alegraríamos ser fieles intérpretes de ella.»

Lo ha sido de la nuestra completamente *El Defensor del Pueblo*.

La diputación provincial de Leon ha asignado á su presidente 4.500 pesetas para gastos de representación.

Pero para arbitrar recursos con que atender al pago de la asignación referida ha acorado suprimir la subvención de 3.000 pesetas que daba al instituto de Ponferrada.

Hay que advertir, para mayor inteligencia, que el presidente de la diputación provincial de Leon es don Vicente Gullon, hermano de don Bío.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan Gullones!

Uno de los periódicos ministeriales que más cruces han sido con el señor Romero Giron es *El Correo*.

Pero ayer declara, para atenuar el mal efecto que ha causado su conducta en las altas esferas, que cuando escribió su opinión acerca del discurso del ministro tenía la cabeza como una olla de grillos.

Habría querido decir como una olla de fusionistas.

Aunque de fusionista á grillo no va nada.

Antes de anoche recibimos de Gijón el siguiente telegrama:

«Gijón 29 (7'15 t.)—Director Voz MONTAÑESA.

»Hoy ha quedado constituida la Asamblea regional, que saluda cordialmente á sus correligionarios.

Escobedo.»

Mucho agradecemos á nuestros queridos amigos de Asturias el recuerdo que consagran á los pactistas de Santander, los cuales responderán seguramente al espíritu de fraternidad de que se hallan poseídos aquellos correligionarios.

Desearíamos que la Asamblea constituida en Gijón lleve adelante sus trabajos, que tanto bien han de reportar al partido autonomista para la realización de sus ideas.

Tres preguntas de *La Vanguardia* que arden en un fusionista:

«¿Es cierto que el señor Monasterio ha regalado un hotel en la Castellana al ministro de Gracia y Justicia, el ex-demócrata señor Romero Giron?

¿Es cierto que la escritura ha sido otorgada por el notario señor Gonzalo de las Casas?

¿Es cierto que este obsequio obedece á las simpatías que le ha inspirado el novel y ya célebre ministro de Gracia y Justicia?»

El comentario más flojo á ese suelto casi rojo es este en estilo llano:

¡No era nada lo del ojo y lo llevaba en la manol!

Rigoletto, periódico carlista, ha escrito un artículo que *El Siglo Futuro* ha copiado poniendo de oro y azul al señor Mañé y Flaquer.

En este artículo se encuentran las siguientes líneas:

«Usted ha pintado á San Ignacio de Loyola y á la compañía de Jesús con carbon, tiznándolos de arriba abajo, y ahora se las viene echando de corito, llorando como un caíman sobre la tumba del obispo de Barcelona. Pero á mi vez, *seor pintamonas*, le voy á retratar á usted con sus propios pinceles. Ea, que empiezo.»

¡Hombre, hombre! ¿Conque ha pintado á San Ignacio de Loyola y á la compañía de Jesús y le

llaman ustedes *pintamonas*?

¡Qué dirá San Ignacio!

Diálogo tomado al oído por un periódico:

«—Sagasta no dirá á Romero Giron que no se vaya.

—¿Por qué?

—Porque se expondría á que Romero Giron le contestase:—Pues vámonos.»

Y apaga.

En la sesión del viernes quedó aplastado el señor Romero Giron bajo el peso de los terribles cargos que le hizo el señor Gonzalez Fiori.

Y en la sesión del sábado se quedó hecho una tortilla ante el asombro con que le oyó el Senado decir que todos los españoles tributan á don Alfonso XII respeto, cariño y veneración, y que en esta país se tiene por la persona del monarca verdadero fanatismo.

Pero lo más chusco es que preguntó á los conservadores:—¿Qué, ¿no lo confesáis así?

Y los conservadores gritaron:—¿No lo hemos de confesar? ¡Si lo hemos confesado siempre!

Vamos, está visto que el señor Romero Giron ha perdido ya la brújula.

¿Qué diferencia de ahora á cuando decía aun no hace seis meses—como recuerda *El Liberal*—que no pronunciaba ciertos nombres porque le escaldaban los labios.

Carta de Madrid.

29 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Si, como dijo el señor Silvela, las veleidades de la vida pública se

expían al fin y al cabo, no echemos en olvido que con la deslealtad política ocurre algo semejante. Muy cierto es que el ministro de Gracia y Justicia se ha sacrificado en aras de intereses privados, pero por lo mismo que esos intereses tocaban muy de cerca al señor Sagasta, no debió este nunca abandonar á su compañero de gabinete en las circunstancias que lo hizo. Ni han faltado periódicos que le reprochen al jefe del gobierno su egoísmo y reserva. Porque ¿se puede acaso entrar en el terreno de las complacencias de cierta índole sin adquirir una responsabilidad efectiva, más efectiva cuanto más esquivada?

Si hay impopularidad, si hay descrédito en los hechos denunciados por el señor Gonzalez Fiori, ese descrédito y esa impopularidad no debe caer solo sobre el nombre del señor Romero Giron.

Y como la deslealtad política se expía del mismo modo que se expían las veleidades, ya el señor Sagasta está tocando las consecuencias de su injustificado silencio durante la tarde del viernes. El señor Romero Giron no solo le ha presentado dos veces la renuncia de su cargo, sino que le ha hecho ver todo lo incomprendible y torpe de la conducta con él seguida, resultando de aquí que en estos momentos ya se incube por el presidente del gobierno un voto de confianza, que, seguramente, ha de costarle más de un disgusto.

Nunca siguió más de cerca el correctivo á la falta. El señor Sagasta que no quiso anteayer pronunciar algunas frases en favor del ministro de Gracia y Justicia, se verá ahora obligado á ir de puerta en puerta mendigando el difícil voto de la mayoría. Porque no otro precio pone el señor Romero Giron á su estancia en el gabinete. De modo, que si don Práxedes no quiere ver interrumpidas sus relaciones con los elementos democráticos, tendrá que dar á estos una satisfacción tan pública, como pública ha sido la ofensa.

Algunos periódicos dan hoy á entender que la ida del voto de confianza pierde terreno por instantes y que no se realizará. En ese caso, la cuestión para nosotros no ofrece dudas. El señor Romero Giron se irá á su casa; pero al irse dejará la muerte dentro del gabinete, y el porvenir del señor Sagasta se presentará más oscuro que nunca.

Algo de esto se trató en el Consejo de anoche, aunque otra cosa digan los órganos oficiosos, indicándose hasta los peligros de una crisis total que algunos ministros creen ver en perspectiva, si no se conjura la tempestad Romero Giron.

Por su parte, los centralistas no pierden el tiempo (ó lo pierden demasiado) haciéndose ilusiones que de fijo no han de ver realizadas. La larga conferencia que ayer celebraron, paseando, los señores Sagasta y Alonso Martinez, la explicaban hoy los Marrones mínimos como inequívoca señal de mejores tiempos. Por desgracia, para tan apreciables sugetos, las aguas van por otro lado, y ni conferencias ni buenos deseos bastarán á sacar al pontífice burgalés de la sima en que cayó hace cuatro meses.

Mucho ha escandalizado á *El Imparcial* el fervor monárquico que ayer hizo alarde en la alta Cámara el señor Romero Giron. Contestando este al señor Mena y Zorrilla acerca de si el Jurado debía entender ó no en los delitos de lesa majestad, creyó oportuno acentuar su adhesión á la dinastía reinante y en tales términos lo hizo,

que los senadores de la izquierda, lo mismo que los de la derecha se vieron obligados a aplaudir al señor Romero Giron, á fin de no aparecer menos monárquicos que el ministro. *El Imparcial* no ve con buenos ojos estas manifestaciones y dice que con ellas hizo ayer todavía más insostenible, todavía más inverosímil su posición política el sucesor del señor Alonso Martínez.

Si fuésemos curiosos se nos ocurriría preguntar: ¿qué habrá hecho el ministro de Gracia y Justicia al periódico de la plaza de Matute?

En la reunion celebrada por la sub-comision de Gobernacion y Fomento á fin de examinar el presupuesto extraordinario de obras públicas, calculado en 85 millones, el señor Alvarez Mariño, mantuvo el criterio de que en el presupuesto próximo solo deben consignarse 65 millones, los cuales sin recurrir á empréstito alguno, podrían cubrirse con el sobrante de los presupuestos; los 88 millones de obras públicas, con algunas economías, y el resto con cargo á la deuda pública. En la reunion de mañana continuará discutiéndose este interesante punto.

La reunion verificada últimamente por la seccion tercera no ha ofrecido nada de particular, pues todo ha estado reducido á dividirse la seccion en comisiones con objeto de estudiar las enmiendas y modificaciones que se han de proponer á los presupuestos.

El Consejo de anoche, además de los asuntos políticos del día ocupóse en el exámen de los presupuestos, introduciendo en la parte que se relaciona con Guerra una rebaja de unos tres millones de pesos.

Hasta el martes próximo no llegará á Madrid el señor Romero Robledo con su familia, y en los primeros días de Mayo el general Primo de Rivera, ex-gobernador general de Filipinas.

Esta tarde se ha dicho en el salon de Conferencias, que ha cesado la huelga de Mataró. La noticia es oficial.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo *El Corresponsal*.

Noticias

Buena medida

Con motivo de la justa alarma que produjo antes de ayer entre los vecinos del barrio de Miranda un perro hidrófobo, esta alcaldía ha tomado las acertadas disposiciones de que el mismo señor alcalde nos da cuenta en la siguiente comunicacion:

«Ayer tuvo noticia la alcaldía de que se había declarado la rabia á un perro de propiedad de don Emeterio Diego, domiciliado en el barrio de Miranda, y cuyo perro mordió á otros de su clase de algunos vecinos del mismo barrio. Este suceso que alarmó justamente á los habitantes de la poblacion, dió lugar á que la alcaldía, desde el momento en que tuvo noticia oficial de ello, adoptara prontas y enérgicas disposiciones para cortar las terribles consecuencias que pudieran sobrevenir, habiendo decretado la muerte del perro hidrófobo y de los otros siete que fueron atacados por este, lo cual ha tenido efecto á presencia de los guardias municipales encargados de la ejecucion de este servicio. Los dueños de los perros sacrificados son don Joaquín Ortiz, don Pedro Chaves, don Lorenzo de la Fuente, don José María Salazar, don Emeterio Diego y doña María Mier. La alcaldía fija atentamente su atencion sobre este servicio y puede estar seguro el público que, como ahora, obrará rápidamente en cualquier caso que se presente para extirpar en sus orígenes los efectos de la hidrofobia en los perros que circulen por las calles y parajes del distrito municipal.

Santander 30 de Abril de 1883.—*Lino de Villa Ceballos*.

Aplaudimos cual se merece esta determinacion que tan funestas consecuencias era fácil hubiesen ocurrido.

Sentencia

Ayer se publicó en esta audiencia de lo criminal la sentencia recaída en la causa seguida contra Cesáreo Villalva y Claudio Hermoso, de la cual dimos cuenta á nuestros lectores.

Los procesados han sido absueltos y las costas declaradas de oficio.

A don Juan Teja le ha sido adjudicada la contrata por tres años del movimiento de wagones de la empresa del ferro-carril del Norte en esta capital.

Ha sido nombrada auxiliar de la escuela pública de niñas de Santoña doña Aurora Diestro.

A don Francisco Pernia y Velez le ha sido admitida la dimision del cargo de capataz de cultivos.

Don Eduardo Aneró ha sido nombrado auxiliar de la escuela pública de niños del Este de esta capital.

El día primero del próximo Julio se verificará en Valencia una exposicion de Agricultura, Industria y Artes por la sociedad económica de Amigos del País.

La delegacion de Hacienda de esta provincia ha comunicado á esta alcaldía la resolucion dictada por la direccion general de impuestos, accediendo á la consulta promovida por el señor alcalde referente al derecho de almacenaje que

han de pagar todos los efectos destinados al consumo en esta capital.

Por tanto puede asegurarse, que siendo este el único requisito que faltaba, es un hecho la instalacion en esta poblacion del deposito administrativo.

El señor Saez, jefe de la guardia municipal, tiene á disposicion de su dueño seis llavecitas y un llavín encontradas antes de ayer.

Ayer presentó la dimision del cargo de secretario particular de la alcaldía, nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Mariano García del Moral.

Don Víctor Campon, nombrado por este ayuntamiento sobrestante de obras municipales, tomará hoy posesion de su cargo.

En esta seccion de Fomento se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de don Gumersindo de la Cuesta y Laso de la Vega.

En el día de hoy y hora de las dos de la tarde dará principio el sorteo de los reclutas disponibles del actual reemplazo, pertenecientes al Batallon de Depósito de Santander, con objeto de cubrir las bajas que ocurran en activo.

Lo hacemos presente para si los interesados ó sus representantes quieren presenciar dicho sorteo.

Una sirvienta que de una tienda de la calle del Rincon, habia quitado dos chalecos y un pantalon, fue detenida antes de ayer por el guardia municipal núm. 28, y ayer fué puesta á disposicion del señor juez de instruccion con los objetos extraídos.

Durante los dos últimos días, solamente dos escándalos ha presenciado la guardia municipal en esta poblacion, uno en la calle de Santa María Egipcíaca entre un hombre y una mujer, y el otro en la calle Alta, tambien entre un individuo é individuo, terminando ambos sin consecuencias.

Antes de ayer fué reconocido por el señor juez de instruccion el establecimiento balneario de la primera playa del Sardinero, propiedad de los señores Hijos de Pombo, con motivo del robo cometido en aquel local.

Por esta alcaldía se ha comunicado al señor gobernador civil el incidente ocurrido en una de las últimas sesiones entre el señor Uzcudun y la presidencia.

Lista de las cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franqueo y mala direccion.

Números 29. Don Ricardo Fernandez; Manilla.—30 Antonio Cubria, idem.—31 Modesto Unzueta, idem.—32 María Seco, Madrid.—33 Antonio Revuelta, Alceda.—34 Quintin Isla, Cervera Pisuerga.

Por falta de direccion núm. 35, Manuel Somes.

Ayer dieron comienzo las obras del camino que ha de unir el de la Magdalena con el Sardinero.

La alcaldía ha impuesto la multa de 50 pesetas al contratista de coches fúnebres de esta ciudad, con motivo de haber sido conducido en hombros un cadáver al cementerio de San Fernando de esta capital.

Se ha dispuesto se haga extensivo el pago, además de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas, á los de Cuba, y se hará en la forma siguiente:

Día 30 Abril	letras A. B. C. D.
1.º Mayo	" E. F. G. H.
2 "	" I. J. L. Ll.
4 "	" M. N. O. Q.
5 "	" R. S. T. V. Z.
7 "	" Incidencias.

Sirva de aviso á los interesados.

Nuestro queridísimo amigo y correligionario don Modesto Piñeiro ha tenido la desgracia de perder á su idolatrado hijo Pedro, niño de cuatro años.

De todo corazon nos asociamos al justo dolor que aflige á nuestro querido amigo por ese nuevo y terrible golpe que la desgracia le ha deparado. Y como no hay palabras que basten á llevar consuelo al ánimo de un padre que llora la muerte de un hijo, no podemos hacer más que enviarle la expresion de nuestro más profundo sentimiento como testimonio de la cariñosa amistad que le profesamos.

El señor gobernador civil encarga la captura de Juana Gonzalez, de 46 años de edad, que ha desaparecido de esta poblacion.

Segun leemos en un periódico, se ha publicado una real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por don Lino de Villa Ceballos contra la real orden de 14 de Julio de 1882 referente á la colocacion de aceras en las entradas al cochero depósito de trenes del ferro-carril del Sardinero.

Ha quedado definitivamente encargado de la direccion de la Academia franco-española, el distinguido profesor de idiomas en la mirma monsieur Lois d'Ibers.

Este señor, cuya ilustracion y experiencia en

la enseñanza son notorias, dará gran impulso á dicho establecimiento, que ha llegado á adquirir justo y merecido crédito por el buen resultado que en él han obtenido sus alumnos.

Tenemos motivos para esperar fundadamente que, bajo la direccion de Mr. d'Ibers, la Academia española irá adquiriendo cada dia mayor prosperidad y mayor grado de importancia.

NOTAS TEATRALES

Con un lleno completo se representó antes de anoche en el teatro el magnifico drama titulado *Angel*, en cuya interpretacion se distinguió, en primer término, la notable primera actriz doña Carmen Argüelles, que rayó á gran altura, siendo aplaudidísima en las situaciones más culminantes de la obra, en las que demostró grandes alicios dramáticos y mucho conocimiento de la escena.

No menos inspirado y feliz estuvo el señor Bueno en su simpático papel de doctor, que desempeñó admirablemente, haciéndose aplaudir con justicia en muchas ocasiones.

Todos los demás que tomaron parte en la representacion estuvieron acertados, sintiendo que la falta de espacio no nos permita citarles hoy individualmente.

Los actores todos fueron llamados á escena, una vez al final del segundo acto y dos á la terminacion de la obra.

El juguete *Torear por lo fino* alcanzó el mismo éxito que la primera noche, y el público no cesó de reír mientras duró la representacion con la buena sombra del señor Mesejo.

Esta noche se pone en escena la célebre comedia de Lope de Vega titulada *La niña boba* y el juguete *Los pájaros sueltos*.

¿Quién no va esta noche á admirar al *Fénix de los ingenios* y á destornillarse de risa con los pájaros?

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?

Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Trece años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamacion universal del *Licor del Polo* como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo es hoy practicada escrupulosamente hasta por las más modestas clases sociales: suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del *Licor de Polo*. La composicion de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideracion es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el felitre africano, la badiana del Japon, la cocleia andaluza, el bantan americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expreso para el *Licor del Polo*, de virtudes dentíficas desconocidas aún por la generalidad, hábilmente extraídos sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del *Licor del Polo*, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáutica, tóxica y narcótica, que suelen tener otros dentíficos y que tan perjudiciales son á la dentadura. Exíjase la marca de fábrica, sin cuyo requisito, todos los frascos que se vendan con nombre de Licor del Polo de Orive, son falsificados. De venta á 6 reales frasco en toda Farmacia y Perfumería bien surtida.

Remitido

Santander 29 de Abril de 1883.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi distinguido amigo y señor: Suplico á usted se sirva mandar insertar la carta siguiente que dirijo al periódico carlista que se publica en esta ciudad.

Anticipándole las gracias me repito de usted afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

José María Herran Valdiviola.

Señor director de *La Verdad*.

Santander 29 de Abril de 1883.

Muy señor mío: Creía yo que hasta que se limpiase esa redaccion el salibazo que la arrojé al rostro días pasados, no volvería á por otro. Quisiera, sin embargo, antes de repetirlo, que me sacasen ustedes de una duda. ¿Pertenecen esos redactores al género hermafrodito? Porque entonces lo mejor seria aconsejarles que vistiesen unas enaguas y que arrojasen la pluma, sustituyéndola por una rueca.

Y ahora, y para que no me tachen ustedes de desatento, voy á contestar á tres afirmaciones que aparecen en un sacranesco suelto de *La Verdad* de ayer; y al hacerlo, prescindiré del fondo de la cuestion sobre que gira dicho suelto, porque, como dice muy bien *El Diario de Santander*, son tan ramplones los argumentos que en él se emplean, que no merecen perder el tiempo en contestarles.

Primera afirmacion. Dice *La Verdad* que á causa de mis opiniones sobre la *Papisa Juana*, se me conoce vulgarmente con el mote de el papisero. En Dios y en mi ánima que ignoraba semejante cosa, y creo que á nadie más que á los papistas ó papanatas al tenor de ustedes se les haya ocurrido distinguirme con aquel sobrenombre: pero si el tono depresivo con que *La Verdad* me le aplica, se funda en que he sustentado la opinion de la existencia de la *Papisa Juana*, le acepto gustoso, pues que esa misma opinion, mal que pese á los antipapiseros, la han sustentado tambien insignes escritores, principiando por bibliotecarios y secretarios del Papa, y concluyendo por cardenales, obispos y santos.

La segunda afirmacion se reduce á que, segun ustedes, un cura sevillano me ha zurrado la cabeza. Supongo que eso se referirá á la cuestion del Papa hembra; y siendo así, lo digno y noble del Papa que la tal afirmacion no ofreciese duda á los papas regos de Cristo que ustedes apacentan, que intasen en ese periódico lo que sobre el particular les he contestado y se resisten, como gato muerto, á insertar.

Es la tercera y última afirmacion que he oido (además de las consignadas) muchas más cosas de infausto recuerdo para mí.

Cierto; y alguna vez *La Verdad* no había de faltar á ella. Muchas, muchísimas cosas son de infausto recuerdo para mí: entre otras, y omitiendo saqueo repetidos de la casa de mis padres, y persecuciones y perrerías contra ellos por las horridas salvajes del carlismo que defiende *La Verdad*. De infausto recuerdo es tambien para mí la pérdida, á causa de influencias, maquinaciones, intrigas y maldades del bando carlo-neo-católico, de cuantiosos bienes de fortuna, cuya defensa durante los diez años que duró la cuestion, al señor padre del oculto, pero verdadero director de *La Verdad*, quien olvidando las reglas de humildad y sin razon ni asomo de motivo para ellos, no solo me llena ó deja que me llenen de insultos groseros en su periódico, sino que me cierra las puertas de la defensa escudado, tal vez, en lo que me es vedado decir en este momento.

¿Son esas las infaustas cosas para mí á que alude *La Verdad*? Pero sean lo sean, voy á terminar.

Con que, mi señor director *in partibus*, de usted recuerdos al propietario y redactor en jefe de *La Verdad* D. Alfonso (a) traga-hostias, como vulgarmente se le conoce.

Mis afectos á Frutitos y dígame que no hay plazo que no se cumpla... y que la coronilla no exime de responsabilidad en los tiempos que corremos. Recítele los versos del renombrado poeta que dicen.

Promete el escolar ópimo fruto...

¡Ay! ¡ay! Qué bruto es. ¡Ay! ¡ay! Qué bruto es. Al coadjutor, digo al colaborador de *La Verdad*, hágale la misma prevencion, si nada le cuesta.

Al confeccionador del suelto que ha hecho el portentoso descubrimiento de que es un remedio eficazísimo para que los enfermos duerman profundamente y se alivien en sus dolencias al campaneo, tiros y ruido á las cuatro de la mañana, dígame que da gloria verle hablar de puercos bellotas; pero añádale que no se sacuda mucho por si la abundancia de las que suele causare indigestion á los colegas que á su lado andan.

Al beato Miguel..., nada, no le diga usted nada: páguele el sueldo puntualmente y ¡viva viva don Carlos, digo, don Alfonso!

Expresiones mil á don Vicentito, y significativas la ansiedad pública de saber en qué paró aque lla persecucion celosa hácia el cura de Villasevil que fué de la provision de curatos en propiedad; qué de la suscripcion de Viaña; cómo andamos de instalacion de monjas clarisas; qué noticias tiene del cura violador que hospedó y acompañó á la frontera; y por conclusion, dígame que hay ansia de saber cuándo se abre el hospital Boulanger.

Y gracias por todo da á usted su servidor afectísimo Q. B. S. M.

José María Herran Valdiviola.

Pacotilla

Al buen Romero Giron le cantan el gori-gori desde la infausta sesion en que le puso la Union el señor Gonzalez Fiori.

Fué tan grande la desgracia y su situacion tan triste, que, fulto de diplomacia, siendo ministro de Gracia no tuvo siquiera un chiste!

Era Giron, no pingajo, de apellido nada más; pero ahora lo es á destajo por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Creí yo con mucho anhelo que era por su traza fina un Giron de terciopelo y resulta ¡justo cielo! que es Giron de percalina!

Giron, rozadura ó siete, llámesse de cualquier modo que eso á mi no me compete, Fiori le puso en un brete y lo desgarró del todo!

Pasó tantas amarguras que habrá jurado quizás por las Santas Escrituras á la ópera no ir jamás solo por las florituras!

Para nadie es un misterio que abiertos nueve panteones

ya están en el cementerio; iporque todo el ministerio está lleno de girones!

Hola... hola! Dice un periódico que la sesión del viernes en el Congreso debe ser calificada de técnica.

Que el gobierno no es previsor? ¡Vaya si lo es! Los lazaretos no tenían camas, ni ropas, ni muebles, ni nada.

Visto bueno. Amigo Estrañi: conforme con el dictamen discreto que ha dado usted en el asunto del célebre campaneó contra la cuca medida del alcalde de este pueblo,

Muchas gracias, don José; ¡no esperaba de usted menos!

La alcaldía ha impuesto cincuenta pesetas al contratista de coches fúnebres por ir un muerto en hombros.

No le sucede así a la mayoría de Sagasta, que despues de matar Fiori á Romero Giron, no sabe á quién echar el muerto?

El señor Gamazo piensa trasladar á Valladolid el archivo de Simancas. Claro, el señor Gamazo dirá: ¡Yo soy de Valladolid!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (11-15 n.) Los sagastinos, campistas y demócratas evitarán la crisis, facilitando soluciones progresivas para el próximo otoño.

Madrid 30 (9-15 n.) En la Mancha se han organizado cuadrillas para la más rápida destrucción de la langosta, la cual hace estragos.

Madrid 30 (10 noche.) Acciones del Banco de España. 290-00. Deuda amortizable del 4 por 100. 76-40.

Barcelona 30 (5 tarde.) Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 69-75

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 999 cueros secos á los señores V. Haro é hijos; 48 cajas conservas á don A. B. Perez; 100 cueros á los señores Echegaray y compañía; 975 bultos y un varadero á la Compañía Nacional; 48 fardos pasta de madera á la órden; 259 bultos conservas, líos y porcelana á don J. A. Fane y I.880 maderas á don S. Aguado, y otros.

Vapor Fomento, 170 ts., c. Olivares, de Bilbao con 20 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay; 11 cajas papel á don Modesto Piñero; 10 id. latón á los señores Pardo, Saro y compañía; 55 id. conservas á la órden; 122 id. pasas á los señores Gomez y Aparicio, y otros.

vaciás á la órden. Vapor Sofía, 150 ts., c. Echevarría, de Gijón con 98 cajas vidrio á los señores Gomez y Aparicio; 777 bultos hierro á los señores Echegaray y compañía; 613 id. id. á don Francisco Larrañaga, y otros.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 11 y 00 minutos. Bajamar.—A las 5 y 00 minutos.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, ó sea el perfume universal, no sucumbe jamás.

En esta época de anemia y clorosis los médicos recetan las preparaciones ferruginosas para dar á la sangre el hierro de que carece. Si los jóvenes y los niños en vías de desarrollo, las señoras delicadas sujetas á la leucorrea y dolores de estómago tuviesen apetito, hallarian en la carne el elemento necesario para la buena salud.

Las neuralgias, las jaquecas y los dolores de muelas son curados instantáneamente por el uso de la NERVINE FOURLON, haciendo algunas fuertes inspiraciones por las fosas nasales para la neuralgia y la jaqueca, ó introduciéndola en la caries para los dolores de muelas.

Consejos del Doctor. ADVERTENCIA A LAS MADRES.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de vivar y con razon sus desvelos. Cuando ven ustedes á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar ustedes en que no se produzcan la anemia y tisis, ya que corre peligro la nutrición.

ESPUMA CANTÁBRICA Es uno de los mejores brillos por su economía y méritos para el uso del planchado, en primer lugar por lo especial de su brillo, y segundo porque tupe los tejidos y clasifica el planchado, advirtiéndole que su brillantez es duradera, así como sencillo para usarlo.

EL GREMIO DE CASAS DE HUESPES de 9.ª clase se reunirá el día 2 de Mayo, de once á doce de la mañana, en la calle de Mendez Nuñez, número 18, para hacerles saber la cuota que á cada uno le ha correspondido.

TRASPASO Por no poder atenderle su dueño, se traspase un café con todos sus accesorios y en sitio céntrico de esta población. Informarán en la administración de este periódico.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Gran taller de guarnicionería Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase. Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

B. MIERES PUENTE—8—SANTANDER El taller de zapatería 28—Calle de San Francisco—28

Taller de zapatería Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicación á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más escrupuloso comprador.

B. MIERES San Francisco, 28, Santander. El taller de guarnicionería 8—Calle del Puente—8

Se convoca al gremio de 9.ª clase de aceite y vinagre, para el 2 de Mayo, á las tres de la tarde, en la casa número 1 de la calle del Arcillero, 2.ª, para hacerles saber las cuotas.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Teatro FUNCION PARA HOY.—3.ª DE ABONO LA NIÑA BOBA

Los pájaros sueltos A las ocho y media. Entrada general, 3 rs. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

algunos ahorros para sufragar á las necesidades imprevistas.

Pero V., amigo Guillermo, no se halla en la misma situación, y debería V. asegurarse por lo menos lo necesario para cubrir las primeras necesidades de la vida.

Por la última vez de su vida, iba en casa de un agente de negocios de Vatteau, que vivía cerca de la iglesia.

Despues de haberle enseñado una copia del testamento y los documentos necesarios, le dijo: —¿Cuánta renta cree V. que puede dar un capital de 60.000 francos? —Unos 3.000 francos.

tumulto de obreros, el viento que sopla del Oeste, una noticia falsa divulgada por agiotistas, todo adquiere interés y gravedad, y excita en mí el deseo de leer los periódicos.

Adios, pues, á mi fortuna y á todos los cuidados que me traía, y ahora, señor Kreisherer, bebamos á mi emancipacion. —Pero, amigo Guillermo, dijo Kreisherer, es una locura muy grande el abandonar así la fortuna que le envía á V. la suerte sin reportar de ella ni el mas mínimo beneficio para el presente ni el porvenir,

—Tiene V. razon, señor Kreisherer, por eso le doy á V., si quiere aceptarlo, mi fortuna y mis pleitos por quince botellas de aquella cerveza blanca excelente que bebiamos en otro tiempo en Utweiler, y que se fabricaba en Sarrebrucken, al extremo de Thal Strage.

—No, contestó Kreisherer, no necesito nada, y los cuidados de los pleitos no deben invadir mi casa. Mi hija Teresa hallará un marido; gano exactamente el dinero que me hace falta, y tengo

un poco más su corbatín y trató de hacer el lazo con más gracia, se puso el sombrero con más afectacion, y metió un poco más los botones de su levita, para que dibujaran mejor su talle.

Cuidados eran estos que no habian atormentado nunca la imaginacion de Guillermo. Añádanse á esto los derechos que tenia que pagar y todos los papeluchos de los curiales, que si se tomara á la letra lo que charlan, se creería que están siempre en su derecho y en disposicion de hacer que le corten á uno la cabeza. Todo esto le molestó de tal modo á Guillermo, que una mañana regresó á Etretrat sin decir una palabra.

Halló al señor Kreisherer reclinado en su amplio sillón, delante de él estaba la mesita, y sobre esta, el pote de sidra y los dos vasos que Teresa no habia dejado de poner en ella por costumbre, aunque hubiera muchos días que Guillermo dejara su sitio vacío.

Guillermo se colocó, como siempre, en el lado opuesto de la chimenea. —Señor Kreisherer, le dijo, le encuentro á usted hoy exactamente como le dejé hace una semana. Es usted juicioso y feliz. En cuanto á mí nunca he sido tan desgraciado. Avergonzado de mi pasada pobreza, humillado al ver mi traje

Aviso

ROYAL WINDSOR
REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación o falsificación de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma BRAITHWAITE & Co en la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el único Regenerador verdadero de los cabellos.

El único que ha obtenido medalla en la Exposición de 1880 en Bruselas.

El único Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver a dar a los cabellos canos su color natural, es también el mejor remedio para destruir la caspa.

Después el uso

El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. No es una tintura.

Se vende en las Peluqueros-Perfumadores en frascos y medio frascos.

Se envía con el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Depósito: 22, rue de l'Echiquier, Paris.

Viuda de A. Vüsch, perfumería, calle de San Francisco, 17, Santander.

SALUD PARA TODOS

!! La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARPARRILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURGOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide los ataques de los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander. — Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios para Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Saina Cruz.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Oshampetón.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y San Juan de Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

GIJON

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Mayo.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañía, Muelle, 36.

De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.

NUBIAN NUEVO BETUN AMERICANO

Líquido é impermeable

da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agente general para España: Augusto Radenez, Pasaje Permanyer, 5, Barcelona.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEÑES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gilbert Des BOUTIGNY

Paris, F^o BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá a la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS

Escudillers, 22, Barcelona.

GRAN LOTERIA EN HAMBURGO

Consta de 92.500 billetes y 46.600 premios, repartidos en siete clases.

Premio mayor en caso de fortuna 2.500.000 de Reales.

Además premios de reales 1.500.000, 1.000.000, 500.000, 450.000, 400.000, etcétera, etc. Todos los premios juntos importan más de 44 millones. Para la 1ª clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjase los pedidos a la casa banquera de Vda. de L. S. Weinberg, HAMBURGO, pero antes del 25 de Mayo 1883.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de banco ó sellos.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, reductores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado hierro dializado de Bracon, que es, cuando más, según el analisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de acción segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquélla pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, según el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse un más allá, y pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del anti-raquitico por excelencia, que es el ósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, el or-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones; el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, ganadía de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecérseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos. después de ensayo con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Santander: Farmacia de Rodriguez Jimenez, casas de Pombo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

52

modesto, deseoso de los adornos ridículos de los jóvenes que visten á la moda, envidioso de las miradas que les dirigen las mujeres, no me atrevo ya á fumar en la calle, y temo arrojar el olor que deja el tabaco, aunque sea de la mejor clase. De una semana á esta parte he hecho tantas locuras que necesitaría lo menos un mes para referírselas á usted todas. Mire usted, he hecho estrechar mi levita para delinear mis formas, mis cabellos están casi rizados, por vanidad he dado limosna á ciertos pobres que indudablemente tienen más dinero que yo, porque no tengo nada. He llegado hasta el extremo de andar afectadamente y de cuidarme mucho de la impresion que puedo hacer en los que pasan á mi lado.

Después que he heredado, me han acusado de ser falsario y captador de testamento; han hecho investigaciones sobre mi vida pasada para murmurar de mí y calumniarme. Cada uno se ha irrogado sobre mí derechos más ó menos impertinentes; todos juzgan lo que hago y lo que dejo de hacer. Suponen que tengo que cumplir para con la sociedad ciertos deberes de que no me habian hablado hasta ahora. Cada uno quiere hacerme partícipe de su extravagancia particular, y llamarme sábio con tal de que yo sea tan loco

53

como él, ó por lo menos, de que sea loco en provecho suyo. Una noche me acosté sin cenar, porque no tenia dinero más que para hacerlo en una mala taberna, y temia que me vieran á la entrada ó á la salida. Me hacen leer escritos emborronados y amenazadores, en los que me es imposible comprender nada. Me hacen escuchar oraciones fúnebres, y me obligan á pagar un abogado, que en lugar de hablar de mi causa, insulta á los jueces y hace que me condenen, y personas á quienes nunca he visto, me escriben llamándome su amigo.

Por todo esto, me he escapado esta mañana maldiciendo la memoria de mi tía Marta, y preferiria la muerte á volver á poner los pies en Fecamp, teatro de los mayores infortunios que han atormentado mi vida.

Vuelvo á mi independencia y á mi pobreza; abandono mi herencia funesta á los procuradores, amigos, alguaciles y primos. Cuando yo era pobre, no era más que hombre, no tenia que dar cuenta á nadie de mis acciones, de mis pensamientos ni de mis opiniones; al ser rico, soy ciudadano, circunscriben mis ideas á los límites de los intereses de mi pueblo; me hallo interesado en una porcion de cosas de que no me ocupaba; un

56

el que tomara mi herencia con la condicion de mantenerme y vestirme mientras yo viva, haria buen negocio?

—Tan bueno, caballero, que viéndole á usted con todas sus facultades intelectuales completas, no puedo suponer que tenga V. la menor idea de hacer un convenio tan extravagante.

—Pues sin embargo pienso hacerle, y con usted si lo halla conveniente; solo tendré algunas exigencias leves en lo relativo á la bebida.

El agente de negocios miraba á Guillermo Girl con un ademan estúpido y vacilante.

—Vamos, señor mio, le dijo Guillermo, sírvase V. escribir lo que le voy á dictar.

«Los infrascritos Guillermo Girl y M. Streitz, agente de negocios, han hecho el siguiente convenio:

»Yo, Guillermo Girl, le cedo á M. Streitz todos mis derechos á la herencia de la difunta Marta Leben, que está evaluada en 60.000 francos, con la condicion de que él por su parte me ha de vestir y mantener como sigue:

1.º «En el mes de Mayo y en el de Octubre de cada año, me dará un traje nuevo, arreglado á la estacion; ropa blanca, etc.»

2.º «Cada dia, en la hostería que yo quiera